



Ciudad de Las Varillas

España 61 - Tel. (0533) 401 - 410
C. P. 5940 - Dpto. San Justo
Pcia. de Córdoba
* * *

ORDENANZA N° 045 / 87

Art.1.-APRUEBASE el contrato celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y la Empresa Provincial de Obras Sanitarias con fecha 14 de Julio de 1987, por el cual ambas partes se comprometen a colaborar en la ejecución de las obras destinadas a ampliar el servicio de distribución de agua potable en la ciudad.-

Art.2.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-




HECTOR C. J. CRENA
VICE-PRESIDENTE 1°

DADA Y APROBADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1987.-

PRIMULGADA por Decreto N° 169/87 del 21/09/87.-